**ANPE Extremadura exige que la cantidad a percibir por los interinos se incluya en los presupuestos de la comunidad para evitar "daños colaterales".**

Desde ANPE Extremadura exigimos a la Junta de Extremadura incluya en los presupuestos generales de la región para 2021, la cantidad a abonar a aquellos interinos no dados de alta durante los últimos cuatro años, en los periodos resultante de inicio de curso e incorporación a centros.

Dicha cantidad a abonar, nada despreciable, de siete millones de euros, debe salir de unos presupuestos generales que ya son deficitarios este curso para la escuela pública y que no está contemplada a día de hoy, lo que pudiera desembocar en ajustes en plantillas orgánicas, funcionales, creaciones o supresiones, dotaciones a centros, incluso ritmo o temporalización de las sustituciones, entre otras.

Consideramos que es la Junta de Extremadura la que debe asumir en su totalidad la irresponsabilidad de no haber abonado y reconocido en tiempo y forma esos días de diferencia, tal y como le hemos exigido de manera reiterada durante estos años y no la escuela pública ni sus docentes en una posible y temida táctica de "gallinas que entran por gallinas que salen" o de recortes extemporáneos pues ya ha ocurrido con el pago del 2%, asumido en su mínima expresión y sin retroactividad, o con el aumento del horario lectivo pactado e incumplido, ejemplos anteriores de como una mala gestión puede afectar los intereses de la escuela pública y sus trabajadores si las cuentas de la región y de la gestión económica no están al día o al menos contempladas presupuestariamente.

Antonio Vera Becerra Presidente de ANPE Extremadura.